

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 1 de 2

DATOS GENERALES			
CONTRATISTA	JUAN CAMILO CASTRO PULIDO, CEDULA DE CIUDADANIA No. 1007273858		
CPS No.	898	de	13/01/2026
		PLAZO	165 días
FECHA DE INICIO	21/01/2026	FECHA DE TERMINACIÓN	05/07/2026
PERIODO DE INFORME	01/06/2026	A:	30/06/2026
		No. Informe	6
% EJECUCIÓN FISICA	97	% EJECUCIÓN FINANCIERA	79
SUPERVISOR	VERONICA CASTRO MURILLO		DEPENDENCIA
			SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ
OBJETO CONTRACTUAL			
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTADOS A LA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LAS UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948: " DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Contribuir a la atención integral y con enfoque diferencial de la población habitante de calle o en riesgo de estarlo, en la unidad operativa, estrategias o eje, vinculados a la prestación de servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Adulthood, en el marco del Proyecto de Inversión. Así mismo, apoyar el desarrollo de actividades operativas y logísticas que permitan la implementación efectiva del servicio.	El cumplimiento de esta obligación se evidencia a través de los archivos Consolidado Tercer Milenio Semana 05 al 05 de junio de 2026, Consolidado Tercer Milenio Semana 08 al 12 de junio de 2026 y Consolidado Tercer Milenio Semana 15 al 19 de junio de 2026, en los cuales se registra de manera consolidada el desarrollo operativo del servicio, el total de atenciones realizadas, la caracterización poblacional con enfoque diferencial y las novedades presentadas durante cada periodo semanal. Estas evidencias permiten verificar la implementación de una atención integral, así como la articulación operativa e interinstitucional orientada a garantizar la prestación efectiva del servicio bajo criterios de dignificación e integralidad.
2. Promover y gestionar acciones significativas de carácter pedagógico, psicoeducativo, formativo, lúdico y/o recreativo orientadas al desarrollo de capacidades, la mitigación de conflictos asociados al fenómeno de habitabilidad en calle, la transformación de imaginarios sociales y la prevención de la habitabilidad en calle, así como de otros factores relacionados con la prestación de los servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Adulthood, en el marco del Proyecto de Inversión.	El cumplimiento de esta obligación se sustenta en los archivos Consolidado Tercer Milenio Semana 01 al 05 de junio. de 2026, Consolidado Tercer Milenio Semana 08 al 12 de junio de 2026 y Consolidado Tercer Milenio Semana 15 al 19 de 2026 en los cuales se consolidan las acciones de escucha activa, orientación psicosocial, sensibilización y actividades pedagógicas desarrolladas durante cada periodo, orientadas al fortalecimiento del autocuidado, la mitigación de conflictos y la prevención de riesgos asociados a la habitabilidad en calle. Estas evidencias permiten dar cuenta de la continuidad, periodicidad y alcance de las intervenciones implementadas por el equipo.
3. Promover el desarrollo de acciones contempladas en los planes de atención individual, facilitar el acceso a las rutas de atención y contribuir a la ampliación de oportunidades para la población habitante de calle o en riesgo de estarlo, conforme a las orientaciones de los equipos profesionales vinculados a las unidades operativas, estrategias o ejes relacionados con la prestación de los servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Adulthood, en el marco del Proyecto.	El cumplimiento de esta obligación se soporta en los archivos Consolidado Tercer Milenio Semana 01 al 05 de junio de 2026, Consolidado Tercer Milenio Semana 08 al 12 de junio de 2026 y Consolidado Tercer Milenio Semana 15 al 19 de junio de 2026 en los cuales se registran de manera consolidada las referenciaciones, direccionamientos, traslados, gestión de cupos y activaciones de rutas institucionales realizadas conforme a las necesidades identificadas durante la atención. Estas evidencias permiten verificar la trazabilidad semanal de dichos procesos, así como la canalización efectiva y la ampliación de oportunidades mediante el acceso a la oferta institucional.
4. Entregar insumos a través del uso de instrumentos y recursos asociados para la atención, que contribuyan a la construcción de respuestas frente a solicitudes, requerimientos o inquietudes presentadas por la ciudadanía, entes de control, la Secretaría Distrital de Integración Social y demás entidades, garantizando criterios de oportunidad, claridad y veracidad en la información suministrada.	El cumplimiento de esta obligación se evidencia mediante los archivos Consolidado Tercer Milenio Semana 01 al 05 de junio de 2026, Consolidado Tercer Milenio Semana 08 al 12 de junio de 2026 y Consolidado Tercer Milenio Semana 15 al 19 de junio de 2026 en los cuales se documenta de manera consolidada la entrega de insumos, el control de implementos, la prestación de servicios dentro del circuito y las novedades logísticas que inciden en la operación. Estas evidencias permiten verificar la sumatoria semanal de insumos entregados, así como la consistencia, trazabilidad y veracidad de la información reportada institucionalmente.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos en el diplomado de cualificación de promotores mediante el desarrollo de tareas prácticas en el servicio o unidades operativas asignado, y presentar un informe de avance que refleje el proceso de aprendizaje, retos, logros y acciones implementadas.	En cumplimiento con las directrices establecidas, se está llevando a cabo la participación de la capacitación del diplomado de cualificación del curso anticorrupción

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 2 de 2

6. Cumplir con las demás instrucciones que sean requeridas por el supervisor, siempre que se encuentren dentro del objeto contractual y dentro del período de ejecución.	El cumplimiento de esta obligación se evidencia principalmente en la Ayuda de Memoria Reunión de Equipo, donde se deja constancia de la socialización de lineamientos, orientaciones técnicas, compromisos y ajustes operativos definidos por supervisión, y del desarrollo de espacios dirigidos al fortalecimiento de capacidades del equipo para la adecuada prestación del servicio seguimiento interno para su implementación. De manera complementaria, los Consolidado Tercer Milenio Semana 08 al 12 de junio de 2026, Consolidado Tercer Milenio Semana 01 al 05 de junio de 2026 y Consolidado Tercer Milenio Semana 12 al 15 de junio de 2026 permiten reflejar la aplicación de ajustes operativos y medidas de mejora implementadas durante el periodo, cuando aplique.
--	--

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	SALUD TOTAL	01/05/2026	\$362,800	30/05/2026	1082400651
Pension	COLPEMSIONES	01/05/2026	\$464,400	30/05/2026	1082400651
ARL	POSITIVA	01/05/2026	\$70,700	30/05/2026	1082400651

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013”.

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1007273858 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 30/06/2026 a las 15:26:42 horas (UTC-5)